



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

Rendida por el Presidente la Cuenta General del ejercicio 2016 de la propia Diputación y del Centro Asociado de la UNED, e informada favorablemente por la Comisión de Hacienda, Economía, Control de Cuentas y Fomento en sesión celebrada el día 31 de mayo de 2017, se somete a información pública por un plazo de 15 días, durante los cuáles y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Soria, 1 de junio de 2017.– El Presidente, Luis Rey de Las Heras.

1346

BOPSO-62-05062017